



*Humor en editoriales de TalCual  
Texto e imagen en el discurso político*

LENITA VIEIRA

Colegio Universitario Fermín Toro  
Universidad Central de Venezuela

RESUMEN. Explorando teorías y métodos para el estudio del humor en el discurso político, asumo el reto del análisis del discurso definido como multimodal (Gunter Kress, Leite-García y van Leeuwen, 2000) para estudiar, desde una perspectiva socio-semiótica, editoriales del periódico venezolano *TalCual* publicados desde el mes de octubre de 2005 hasta abril de 2006 y relacionados con el tema de la corrupción, específicamente con los eventos sucedidos en ese período en el Tribunal Supremo de Justicia, en Venezuela. De ellos, para fines de este artículo, he seleccionado un editorial que sintetiza la posición del periódico frente al problema y que, además, establece relación intertextual -en lo icónico y en lo lingüístico-, con ediciones anteriores. Los editoriales, insertos en las primeras páginas del diario mencionado, están ubicados en un espacio ampliamente ilustrado con colores e imágenes. Muy particularmente, me interesa la relación que se establece entre las imágenes asumidas como símbolos y los textos con los cuales dialogan. En la intersección de esos recursos semióticos se construye no sólo el humor, sino, sobre todo, la evaluación en el discurso político.

PALABRAS CLAVE: *sociosemiótica, humor, discurso político, interacción dialógica*

ABSTRACT. After exploring different theories and methods for the study of humor in political discourse, I take the challenge of choosing an approach to discourse analysis which defines discourse as multimodal (Gunter Kress, Leite-García and van Leeuwen, 2000) to study, from a sociosemiotic perspective, editorials taken from the Venezuelan newspaper *TalCual*, and published from October 2005 to April 2006. The editorials are all related to the topic of corruption, and specifically to the events that took place during that period at the Venezuelan Supreme Court of Justice. From this corpus, and for the purposes of this article, I have chosen an editorial that synthesizes the newspaper's stand on the problem, and that also establishes an intertextual relationship – both at the iconic and linguistic dimensions– with previous editorials. The editorials are placed on the front pages of *Tal Cual*, in a space fully illustrated with colorful images. I am particularly interested in the relationship established among the images conceived as symbols and the texts with which they dialogize. It is precisely in the intersection of these semiotic resources that humor and, above all, the evaluation of political discourse, are constructed.

KEY WORDS: *sociosemiotics, humor, political discourse, dialogic interaction*

RESUMO. Explorando teorias e métodos para estudar o humor no discurso político, assumo a tarefa da análise do discurso definido como multimodal (Gunter Kress, Leite-García e van Leeuwen, 2000) para analisar, numa perspectiva socio-semiótica, editoriais do jornal venezuelano *TalCual*, publicados desde outubro de 2005 até abril de 2006 e relacionados com o tema da corrupção, especificamente com os eventos sucedidos durante esse período no Supremo Tribunal de Justiça, na Venezuela. Entre eles, para a apresentação deste artigo, selecionei um editorial que sintetiza a posição do jornal frente ao problema e que, além disso, estabelece relação intertextual – tanto no icônico como no lingüístico - com edições anteriores. Os editoriais, localizados nas primeiras páginas do diário mencionado, estão inseridos num espaço amplamente ilustrado com cores e imagens. Particularmente, meu interesse centra-se na relação que se estabelece entre as imagens assumidas como símbolos e os textos com os quais dialogam. Na intersecção desses recursos semióticos se constrói não somente o humor, mas também, e sobretudo, a avaliação no discurso político.

PALAVRAS CHAVE: *socio-semiótica, humor, discurso político, interação dialógica*

### *Introducción*

Dos intereses teóricos y metodológicos orientan este trabajo sobre el humor en el discurso político. En primer lugar, la inquietud suscitada por la lectura del artículo *Semiótica discursiva*, de Kress, Leite-García y van Leeuwen (2000), donde los autores plantean la importancia de lo visual en las sociedades desarrolladas y la necesidad de que los investigadores del discurso se rindan a la evidencia de que lo lingüístico es sólo una parte, y no necesariamente la principal, del mensaje. Afirman que “los productores de texto hacen uso cada vez mayor y más deliberado de una gama de modos de representación y comunicación que coexisten dentro de un texto dado” (p. 374) y que, siendo todo texto esencialmente multimodal, todos los modos semióticos deben considerarse conjuntamente en cualquier acercamiento competente al discurso. Aunque la multimodalidad no es un fenómeno nuevo, sí lo es el intento, en los estudios semióticos, de tomar en consideración la interacción entre los diferentes modos en un discurso dado, partiendo del supuesto que “los *intereses* de quien produce un signo llevan a *una relación motivada entre significante y significado* y, por lo tanto, a signos motivados” (Kress, Leite-García y van Leeuwen, 2000: 375, cursivas de los autores). La reflexión anterior implica, en los estudios semióticos, trascender la lexis visual para ocuparse de una sintaxis visual; implica ocuparse más de la representación y la comunicación que de la expresión.

Comparto con los autores citados el principio de que todos los sistemas de comunicación humana responden a la necesidad de representación y comunicación de las relaciones sociales, de representación y comunicación de los hechos y de producción de mensajes coherentes como texto. Pero, dada la línea en que desarrollo mis estudios, remito a Charau-

deau (1997: 40) para afirmar con él que el sentido no preexiste al momento de la comunicación sino que se instaura por la acción lingüística del hombre en situación de intercambio social. Para el autor, el sentido no se puede percibir si no es por medio de formas, pero éstas son seleccionadas en función de “*la atribución, por parte del hablante, de una dimensión psicosocial a su acto de habla*”. Ello, debido a que el sentido primero del intercambio es el establecimiento de la relación con los demás. Es ésta la perspectiva de análisis que me interesa abordar en este acercamiento a textos multimodales, apoyándome en los principios de la teoría de la enunciación, específicamente en Patrick Charaudeau (1992, 1997, *s/f*), Jean-Michel Adam y Marc Bonhomme (1997).

La segunda inquietud que me motiva a desarrollar este estudio, es una búsqueda que, en lo teórico y en lo metodológico, he estado realizando en los últimos años sobre el tema del humor en el discurso político. En trabajos anteriores (Vieira, 2002, 2003, 2005), he estudiado textos de humoristas, editorialistas y articulistas, en un sinnúmero de voces que, desde los grupos opositores al gobierno construyen discursivamente un punto de vista sobre los procesos políticos de la Venezuela contemporánea. Busco en esos textos diferentes expresiones del humor, asumiendo, a partir de Bajtin (1990), que el humor permite la visualización de los hechos políticos desde nuevas perspectivas, pues la inversión paródica del mundo rompe con los tabúes, con los prejuicios y presupuestos, así como con la inmutabilidad de una visión del mundo impuesta por el poder.

Dos perspectivas, por lo tanto, se unen en el estudio que hoy les presento: lo multimodal y el humor en el discurso político. Trataré de estudiar, en textos en que lo lingüístico y lo visual confluyen en una sola intencionalidad, la evaluación de los hechos políticos a través del humor. No me interesará desglosar las diferentes formas del humor: lo paródico, lo sarcástico, lo irónico compartirán el espacio con otras formas enunciativas del humor en un corpus seleccionado a partir de un criterio básico: la conjunción de lo lingüístico y lo visual en la construcción del mensaje. Me interesa, por un lado, el tratamiento dado al tema político seleccionado, pero, sobre todo, explorar los aspectos discursivos del texto multimodal en la generación del efecto humorístico, de acuerdo con la función evaluativa planteada anteriormente.

### *1. Sobre el tema y el corpus de análisis*

Mi problema, por lo tanto, es más teórico y metodológico que un tema de análisis sociopolítico. Sin embargo, no quise dispersarme del ámbito de mis indagaciones sobre la construcción de representaciones sociales en el discurso de la disidencia. Para ello, opté por buscar, entre los periódicos que estoy estudiando, aquel que me pareció más rico en la

utilización de diferentes modos semióticos en la construcción de su artículo editorial. El periódico *TalCual* corresponde perfectamente a esa exigencia. Polémico, utiliza muy a menudo el recurso del humor en sus editoriales. Iniciado en la primera página, profusamente ilustrado por fotografías, caricaturas, colores, el texto normalmente continúa en la segunda, una vez anunciado espectacularmente a través de sus primeras líneas, en la portada.

Para fines de la realización de este estudio, seleccioné el tema de la corrupción en el Tribunal Supremo de Justicia venezolano, ampliamente tratado por el periódico *TalCual* desde la conformación, en julio de 2004, de un comité de postulaciones para la ampliación del número de magistrados del TSJ en virtud de la reforma del poder judicial, como consecuencia de la aprobación de un proyecto de ley presentado por el entonces asambleísta Luis Velásquez Alvaray. Revisé artículos sobre el tema, publicados en diferentes columnas de *TalCual*, desde la fecha de esas postulaciones hasta el mes de abril de 2006, cuando Alvaray presenta su renuncia a la Dirección Ejecutiva de la Magistratura (DEM) y luego es destituido del TSJ por decisión de la Asamblea Nacional.

Sobre la elección de los nuevos magistrados, el 23 de junio de 2004, *TalCual* denunciaba, en el artículo *Tribunal sin justicia*, que todo el procedimiento estaba previsto “para llenar el TSJ de clones de Luis Velásquez”. Titulares como *Magistrados Express* (30/06/04), *Errata sin fe* (07/07/04), *Como se goza guisando* (16/07/04), *Jueces sin rostro (conocido)* (16/12/04), *Se “renueva” el TSJ* (16/12/04), *Justicia “revolucionaria”* (17/12/04), *Velásquez Alvaray se guinda* (17/09/04), *Justicia de plast-ilina* (06/12/04), *Corrupción, una lucha sin dolientes* (06/12/04), *Magistrados sin balanza* (16/12/04), entre otros, revelan la tónica de los diferentes artículos publicados en diferentes columnas de *TalCual* sobre el tema del funcionamiento político de la justicia en Venezuela.

El año 2005 tampoco fue halagador para el TSJ. Comienza una serie de remociones de jueces opuestos al proyecto del chavismo. Esas destituciones fueron decididas por una Comisión Judicial, presidida por Velásquez Alvaray e impulsadas por el nuevo presidente del TSJ, Omar Mora Díaz, proceso denominado por *TalCual* como “inquisición bonita” (*La mala pava del decreto Carmona*, *TalCual*, 04/02/05, Lo último, pág. 2). En marzo de 2005 se reportaba la destitución de 300 jueces en cinco años (*TalCual*, 14/03/05, la Nación, pág.4), por lo que es de suponerse el descontento que esas acciones han ido generando en el poder judicial. Al respecto, son significativas las palabras que el humorista Laureano Márquez le había dedicado a Velásquez Alvaray en un artículo de “Humor en Serio”, titulado *Reino Bolivariano de Venezuela, ideas para una enmienda*, dedicada a “Don Luis de Velásquez”, con el deseo de que “Dios guarde vuestra capaci-

*dad de suspensión, así como la resistencia de la colgadura*” (*TalCual*, 17/09/04, portada)<sup>1</sup>.

A pesar de que *TalCual* reconocía que Velásquez Alvaray era el “poder tras los bastidores, pues encabeza el grupo de los ‘nuevos de la clase’ que llegaron al TSJ por el curioso mecanismo legal sancionado por la Asamblea Nacional” (*El poder de Velásquez Alvaray*, *TalCual*, 15/03/05), luego comenzó a hablar sobre los enfrentamientos internos en el TSJ.

Son muchas las críticas que se le hicieron a Velásquez Alvaray en las páginas del periódico estudiado, pero el problema de la corrupción pronto empezó a perfilarse. Un seguimiento al diario nos permite ver su nombre asociado a varios problemas de orden financiero y ético hasta que en septiembre de 2005 surge la primera referencia a lo que sería el argumento principal de su futura destitución: el tema de las ciudades judiciales, sobre todo la de Caracas, denominada Ciudad Lebrún y calificada en la columna *Por mi madre* como “Sambil Judicial”<sup>2</sup>.

El año judicial de 2006 se inauguró el 26 de enero. Los discursos de orden insistían sobre la necesidad de combatir los grandes males del Poder Judicial como la corrupción, la impunidad, la inseguridad y la desigualdad jurídica. Unos días después, el 06 de marzo, Luis Velásquez Alvaray presenta al TSJ su carta de renuncia a la DEM y a la Comisión Judicial del Tribunal Supremo de Justicia<sup>3</sup>. Velásquez Alvaray, magistrado del TSJ, quien gozaba de amplio apoyo en el gobierno y ostentaba un poder considerable dentro del TSJ, no explica las razones de su renuncia, sino que afirma que con ella culmina una etapa trascendental de su trayectoria de hombre público.

El 08 de marzo, la portada de *TalCual* anunciaba “*La renuncia a juro de Velásquez Alvaray*”, indicando la existencia de una ola de rumores en torno a la salida del director ejecutivo de la DEM, “cuyo mar de fondo parece ser explosivo”. El 09 de marzo otra vez el tema está en la portada - “*Cayó el comisario político del TSJ*”-, y también el 23 de marzo- “*Moral y luces... En la revolución de los hombres probos se destapa la olla de la corrupción*”-. Acusado, Velásquez Alvaray se defiende acusando a otros y develando responsabilidades de una supuesta “Banda de los Enanos” (*TalCual*, 27 de marzo, portada), mafia constituida por magistrados que supuestamente cobran comisiones por decisiones en materia de justicia, así como en negocios que involucran, entre otras cosas igualmente importantes, el narcotráfico.

La situación se agravaría y generaría un escándalo de gran repercusión sobre la conducción política del país, a pesar de la aprobación por unanimidad de la destitución del magistrado por parte de la Asamblea Nacional. Desde la presentación de su “renuncia” en marzo de 2006, durante muchos meses fueron apareciendo más y más “enanos” y algunas “blancas nieves”.

Para tomar la muestra, utilicé el sistema de búsquedas de TalCual Digital. Las palabras-clave *TSJ*, *Velásquez Alvaray* y *enanos* produjeron una gran cantidad de textos, entre editoriales, entrevistas y artículos de opinión, que me permitieron hacer el minucioso reporte anterior, el cual se asumirá como contextualización del discurso que me propongo analizar. Por las limitaciones de espacio que una publicación como ésta plantea, expondré los resultados de uno de los artículos con los que trabajé en una selección inicial: *Cayó el comisario político del TSJ* (09/03/06). Mi interés por este editorial reside en la inclusión, en su texto y diagramación, de tres artículos publicados anteriormente y que establecen una relación intertextual con el artículo del 09 de marzo. *Tribunal sin justicia* (23/06/04); *La lista de Velásquez Alvaray* (15/03/05) y *¡Ay Alvaray!* (08/09/05). Todos los trabajos están firmados por Teodoro Petkoff.

## 2. Bases teóricas

### 2.1. SOBRE EL HUMOR

Charaudeau (1992, 1997, *s/f*) asume el discurso como un conjunto de enunciados portadores de significados y estrategias, seleccionados en función de las intenciones de persuasión o seducción que se plantean entre los interlocutores. El humor, según el autor, se inscribe en esa perspectiva de búsqueda de influencia social. Por lo tanto, para poder estudiar el acto humorístico es necesario describir el dispositivo enunciativo y comunicacional en que aparece, la temática a la que se refiere, los procesos discursivos que lo generan y los efectos que pretende producir sobre el auditorio (Charaudeau, *s/f*). Sobre el enunciadador-locutor, plantea que la cuestión fundamental gira alrededor de su legitimidad, es decir “lo que lo autoriza a producir, en esa situación, un acto humorístico”<sup>iv</sup>. A su vez, el destinatario se constituirá en cómplice o víctima del acto humorístico, pero en ambos casos su rol en la construcción de los significados y en la percepción de la intención humorística es fundamental. En cuanto al blanco, éste puede ser una persona (individuo o grupo), de quien se “cuestiona el comportamiento psicológico o social, cuyos defectos se ponen en evidencia así como los ilogismos en las formas de ser y de hacer frente a un consenso social respecto a la normalidad”. También puede ser una situación “creada por el azar de la naturaleza o las circunstancias de la vida en sociedad, de la cual se subraya el carácter absurdo o irrelevante”. Puede ser también una idea, opinión o creencia, “de la cual se muestran las contradicciones, o eventualmente la carencia de sentido”. Para el autor, es a través del blanco que el acto humorístico cuestiona “visiones normalizadas del mundo generando desdoblamientos, disyunciones, discordancias, disociaciones en el orden de las cosas” (Charaudeau, *ídem*).

## 2.2. SOBRE LA PERSPECTIVA ARGUMENTATIVA DE LA IMAGEN

Jean-Michel Adam y Marc Bonhomme (1997) plantean que, mientras el lenguaje posee una morfología construida a partir de la doble articulación, la imagen tiene una plástica, con componentes cromáticos y geométricos; mientras el lenguaje posee unidades lexicales inventariadas y codificadas, la imagen posee unidades figurativas, multiformes y de difícil clasificación. Por no poseer semas inherentes a ella, en cada ocurrencia asimila semas contextuales, en función de sus dispositivos combinatorios o de las decisiones semánticas de sus productores/receptores. De allí la inestabilidad fundamental de sus desarrollos argumentativos, compensada por diversos procedimientos. En primer lugar, en virtud de sus lagunas sintácticas (ausencia de conectores, de elementos de relación, de grupos proposicionales o de predicación), la imagen recurre a una argumentación de conjunto, que suscita redes inferenciales aleatorias a partir del continuum y de la simultaneidad de las formas. Frente a la ausencia de un metalenguaje y de marcadores explícitamente argumentativos, recurre muy poco al componente explicativo de la argumentación para privilegiar la vertiente seductora. Explota los procedimientos indefinidos, apoyados en las creencias y en los juicios de valor, que persiguen más la movilización que el convencimiento. El modelo que Adam y Bonhomme (1997, capítulo 4) presentan para el análisis de la imagen y que se apoya en una perspectiva pragmática, “obedece a una matriz [...] no representacional (centrada en el par significante/significado), sino inferencial” (op.cit.:195). En esa perspectiva, los elementos de la imagen funcionan como índices que pueden o no provocar efectos interpretativos en el receptor-interpretante y generan pistas de lectura contextuales. Según los autores,

“aunque la imagen enmascara su circuito enunciativo, es indispensable tomarlo en cuenta para restituir su potencial argumentativo. En realidad, [...] la imagen se satura de instrucciones sólo cuando se plantea como el dispositivo de interacción entre un concepor [...] y un receptor-interpretante” (op.cit.:195)<sup>5</sup>.

La argumentación icónica se apoya sobre los datos materiales de la imagen, que según los autores consultados, son de dos tipos. En un primer nivel, la imagen se compone de formantes elementales, algunos de naturaleza geométrica, constituidos por el grafismo de las líneas y superficies, y otros de esencia cromática, se vinculan al color y a sus características. En un segundo nivel, la combinación topográfica de esos formantes genera unidades figurativas que remiten o no a referentes del mundo y que se organizan entre ellas según diversas escenografías a partir de técnicas como el encuadre, la ubicación, el plano, la perspectiva, el ángulo de visión. Pero el proceso no culmina allí. El productor de la imagen inserta

un esquema argumentativo sobre esos datos brutos, que Adam y Bonhomme denominan “modelaje argumentativo de la imagen” (op.cit.:196), el cual, a la vez, restringe y orienta su alcance. La sustancia de la imagen se encuentra canalizada por la utilización de esquemas icónicos (iconemas), es decir, “estructuras visuales calculadas con el propósito de provocar efectos perceptivos”. Según los autores, los iconemas se perciben ya sea por el relieve otorgado a formantes o figuras, ya sea por la redundancia de sus procedimientos o por el contraste que establecen respecto a su entorno (op.cit.:196).

Por otro lado, esos esquemas icónicos funcionan como soportes visuales de topoi conceptuales, los cuales constituyen unidades argumentativas suficientemente estereotipadas para ser fácilmente reconocidas y se apoyan sobre creencias comunes en el tipo de discurso en que son utilizados (publicitario, político, etc.). Esos topoi conceptuales, que impregnan la imagen de diversos saberes colectivos y toda una ideología implícita, son, de acuerdo con los autores, de dos tipos: los arquetípicos, que “explotan estructuras psicológicas y fantasmas fundamentales para transferir sobre la imagen las expectativas imaginarias” del receptor, y los socioculturales, que “traspasan a la imagen representaciones vinculadas a una corriente de civilización o a un grupo dado” (op.cit.:196-197). Hay que recordar que la asociación entre el esquema icónico y el topos conceptual es inestable y aproximativa, lo que hace de la imagen un “filtro argumentativo cargado de instrucciones que el lector puede o no reactivar” (op.cit.:197). A partir de su modelaje argumentativo, la imagen funciona como un sistema presuposicional o como un desencadenante de inferencias, al término de los cuales el interpretante llega a conclusiones. Las inferencias se hacen por la vía de cálculos interpretativos, entre los cuales los autores resaltan los cálculos referenciales, los tópicos, los axiológicos y los entimemáticos.

### 2.3. SOBRE LA EVALUACIÓN EN EL DISCURSO POLÍTICO

Por no poder en este espacio adentrarme en el tema de la evaluación en el discurso, remito a la interesante revisión de literatura especializada publicada por Bolívar (2005), específicamente al capítulo dedicado a la información evaluativa. Allí la autora reseña no sólo la evolución y tendencias de los estudios sobre la evaluación, sino que se dedica a examinar los mecanismos lingüísticos utilizados para evaluar, de acuerdo con propuestas de tres perspectivas desde las cuales se ha enfocado hasta ahora el tema en cuestión: la social, la semántica y la pragmática. Pero Bolívar aclara que todavía queda por encontrar “un mejor marco de referencia para describir un texto completo y definir de manera más explícita el papel de la evaluación en el texto” (p.112).



Sin la pretensión de enfrentarme a este reto, para fines de este estudio me acercaré a los estudios de Iedema, Freez & White (1994)<sup>6</sup>, quienes centran su atención en las formas y estrategias utilizadas en el discurso de los medios para evaluar y, a la vez, preservar el principio de “objetividad” en la noticia.

Aunque los artículos de opinión no están restringidos por esa regulación, reconocen los autores que las formas de evaluación que allí se utilizan no son necesariamente explícitas. Más que por medio de razonamientos lógicos, la evaluación en esos textos se formula a través de juicios sobre los comportamientos sociales considerados, juicios que clasifican como de estima social y de sanción moral.

En el primer grupo se consideran positiva o negativamente los comportamientos referidos a lo que se espera del ser social evaluado, cuyas acciones y actitudes se miden por parámetros como la “normalidad” (es decir, lo percibido como normal, habitual), la capacidad y la tenacidad del sujeto analizado. En el segundo grupo, los criterios tienen que ver con lo correcto y lo incorrecto, evaluados a partir de categorías como la veracidad y la propiedad, que incluyen valores como, por ejemplo, la honestidad, la credibilidad, la rectitud y la generosidad. Los autores consultados consideran el juicio, por lo tanto, como un sistema basado en los “significados de la modalidad” (p.13) y que provee una clasificación de valores a partir de los cuales se evalúan los comportamientos humanos.

En el texto multimodal será interesante identificar los recursos de la evaluación, tema que remite otra vez a lo expuesto por Adam y Bonhomme (op.cit.) sobre los esquemas icónicos asumidos como soportes visuales de topoi conceptuales así como a los cálculos de interpretación en los que entran en juego los índices de valoración social, a los que hacía referencia en páginas anteriores.

### *3. Trabajando con los datos*

Para el análisis de los datos, he diseñado, a partir de Charaudeau (1992) y Adam y Bonhomme (op.cit.) una matriz que trata de dilucidar entre el humor que está en la imagen, es decir, en lo visual, el que está en el texto y el que se produce en la intersección o interacción entre lo icónico y lo verbal. La matriz permite también estudiar la organización textual/icónica de los actos/procesos humorísticos, identificar sus estrategias discursivas, indicar las representaciones sociales que se infieren de ellos y sus estrategias comunicacionales y evaluativas. Para fines de ilustración, incorporo en anexos la secuencia de imágenes correspondientes al artículo estudiado.

MODO	EL HUMOR EN EL DISCURSO ESTRATEGIAS DISCURSIVAS DEL HUMOR	REPRESENTACIONES SOCIALES (FIGURAS)	LO COMUNICACIONAL
<p>ORGANIZACION ICONICA / TEXTUAL DEL HUMOR</p> <p>Titular en grandes letras negras: Cayó el comisario político del TSJ</p> <p>Tema anunciado por el titular se acompaña de reproducción de la portada de tres números anteriores de TalCual, doblados al medio, como periódicos guardados. Ellos remiten a grandes problemas señalados sobre el TSJ: los nombramientos interesados en el TSJ; el nepotismo y la actitud prepotente de LVA en el TSJ; especialmente en la DEM.</p> <p>TALCUAL-23-06-04: Tribunal Sin Justicia</p> <p>Un blanco (del tiro al blanco), en el fondo del cual está la foto de varios de los jueces en plena sesión del TSJ.</p> <p>TALCUAL-15-06-05: La lista de Velásquez Alvaray</p> <p>Imagen de la lista, en que aparecen los nombres de cinco familiares de LVA, con explicaciones de su parentesco y cargos. Cada nombre está antecedido por una tilde, como de un chequeo hecho a cada nombre.</p> <p>El texto de la lista, A) referencias al parentesco: JSVC, hijo de su todopoderoso papi; DMA, prima hermana del interfecto; RSE, prima hermana política del "magistrado"; SES, casado con la señora Rosa Alvaray, tía de "Luisito"; CJA, primo hermano de unos primos hermanos del aludido</p> <p>TALCUAL-08-09-05: ¡Ay Alvaray!</p> <p>Imagen de Alvaray, con la toga y medalla de magistrado del TSJ, con corona de rey.</p> <p>Cayó el comisario político del TSJ</p>	<p>La secuencia de la lectura produce el efecto humorístico:</p> <p>Cayó el comisario político del TSJ; Tribunal Sin Justicia; La lista de Velásquez Alvaray; ¡Ay, Alvaray!</p> <p>Las iniciales del titular corresponden a las del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ). Están resaltadas en rojo.</p> <p>Reemplazo del símbolo de la balanza por el del tiro al blanco, con un dardo justo en el medio.</p> <p>Las palabras <u>La lista</u>, en letras muy grandes, en rojo, en contraposición con las letras más pequeñas, en negro, de <u>de Velásquez Alvaray</u>.</p> <p>Uso crítico del artículo definido; la lista</p> <p>Alusión intertextual a otra lista, la de Tascón.</p> <p>Impacto visual de la repetición del apellido Alvaray.</p> <p>Calificaciones de LVA</p> <p>La exclamación, la rima, Trasfondo de crítica, de evaluación.</p> <p>Impacto visual del nombre de Alvaray</p> <p>Uso de símbolos distintos conjugados en una sola persona, que lo transforma en bufón</p> <p>Titular; el término cayó evalúa semánticamente (y políticamente) el acto de la renuncia.</p> <p>Cayó el comisario político del TSJ; indica el cargo al que LVA renunció, pero también la posible causa de su caída.</p> <p>Uso irónico de las comillas</p> <p>Remite a experiencias anteriores frente a hechos de corrupción</p> <p>Uso polisémico del término <u>fundado</u></p>	<p>Una trayectoria sin dignidad de un magistrado</p> <p>Cuestionamiento al funcionamiento del poder judicial</p> <p>Los jueces como blanco de las acusaciones de la DEM</p> <p>El nepotismo en el TSJ</p> <p>Imagen negativa de un magistrado del TSJ</p> <p>Prepotencia, personalismo, conducta abusiva en el TSJ</p> <p>Estrategias para preservar imagen por parte del personaje destruidas por el titular (renuncia vs. caída)</p> <p>Lo habitual en casos de corrupción</p>	<p>Varias situaciones enunciativas dialogando entre sí.</p> <p>Sus discursos construyen una nueva situación enunciativa, cuyo propósito afianza y amplía cada uno de los anteriores, individuales.</p> <p>Discurso en que no se borran las marcas de la enunciación</p> <p>Sin referencia específica al destinatario</p> <p>Destinatario presente en todas las formas de desfiguramiento de las estrategias del humor</p> <p>Formas muy sutiles del humor enunciativo, que requiere de interlocutor con amplio conocimiento del contexto general y específico para entender referencias interestituales, implícitos, ironías y sarcasmos, la relación texto-imagen</p> <p>Intención descalificadora del humor</p> <p>Interlocutor co-partícipe en la construcción de las representaciones sociales</p>
<p>LO LINGÜÍSTICO</p>	<p>O, como tantas veces ha ocurrido ya, Velásquez pasará a retro, seguramente fuera del país, suficientemente "fundado" como para pasar el resto de su vida sin ninguna preocupación?</p>		

	<p>De todas maneras, lo del magistrado defenestrado debe hacer recordar que que su acceso al máximo tribunal, así como el de algunos otros que, al igual que él, carecían de las credenciales para ello, fue el pago por los servicios prestados a la causa de una "revolución".</p> <p>TALCUAL-23-06-04: "La nueva ley permite ampliar, por mayoría absoluta, el número de magistrados, para llenar el TJS de clones de Luis Velásquez Alvaray — quien, por lo demás, aspira a coronar su turbia carrera entrando a la magistratura..."</p> <p>TALCUAL-15-06-05: La "lista" de Velásquez Alvaray no es tan nutrida como la de Tascón pero es igual de pestilente".</p> <p>TALCUAL-08-09-05: "Ahora bien, como esta idea ha partido de ese inefable personaje llamado Luis Velásquez Alvaray, quien ha tomado por asalto el Tribunal Supremo de Justicia, habría que averiguar qué se esconde detrás de esta extravagante idea y cuánto hay pa' eso" por la prepotencia y abusiva conducta del 'magistrado' Velásquez Alvaray —de quien se puede decir, literalmente, que se sacó esa condición en una caja de detergente, porque no posee ninguna de las condiciones que la Constitución establece para ese cargo.</p> <p>Conjunción entre texto el titular, imágenes-símbolo y texto un todo en que predomina la argumentación, la crítica, pero hay una risa sutil que permea todo el artículo.</p> <p>Interesante, en la diagramación de la página, el artículo en el cintillo superior, sobre fondo rojo, que dice: <u>Nueve pizzas por el buche</u>, referido al clásico mundial de béisbol.</p> <p>A un lado del texto, unas manifestantes chavistas frente a la embajada norteamericana, con caras tapadas, pero con los vientres de mujeres en estado avanzado de embarazo, al aire. Titular: la era está partiendo.</p>	<p>Calificativo</p> <p>Uso irónico de las comillas</p> <p>Burla</p> <p>Uso de comillas para la intertextualidad</p> <p>Hipérbole Uso de expresión popular que remite a la idea de corrupción</p> <p>Uso irónico de las comillas Sarcasmo</p> <p>El humor se percibe en forma individual en las imágenes, en el texto y en la conjunción de ambos. Función enfática de lo visual, función de espectacularización.</p> <p>Son temas independientes, pero se genera una extraña composición humorística.</p>	<p>Nombramientos interesos Revolución ficticia Nepotismo Corrupción</p>	
<p>LA INTER- SECCIÓN VISUAL / VERBAL</p>			<p>Todo lo anterior. Función de complementación.</p>	

## 4. Sobre los resultados

### 4.1. ESTRATEGIAS DISCURSIVAS DEL HUMOR

Veamos, en primer lugar, el discurso icónico. Me interesaron sobre todo, en la consideración de lo visual, la orientación argumentativa de la imagen, así como las estrategias humorísticas que se insertan en el discurso. Empecemos por considerar la imagen como unidad figurativa. Como tal, según Adam y Bonhomme (1997), hay que buscar en ella los índices que producen efectos interpretativos y que se constituyen en pistas contextuales.

Son muchas las oportunidades en que ese recurso fue utilizado en el texto considerado. Como se recordará, el editorial estudiado incluye en su texto no sólo la imagen sino un resumen del texto de tres números anteriores, que se visualizan como periódicos doblados, y que ilustran con imágenes la evidencia de la preocupación de *TalCual* sobre el tema del TSJ. En un proceso de argumentación implícito, la secuencia de imágenes habla bien del periódico, que comprueba frente a sus lectores lo oportuno y acertado de sus comentarios políticos. Aunque el discurso icónico, según Adam y Bonhomme, enmascara su circuito enunciativo, deja pistas para que el lector lo reconstituya, condición esencial para la comprensión del texto. Allí, en la secuencia de números anteriores, está el *nosotros* de *TalCual* que, como equipo editorial y reporteril, ha dedicado mucho centimetro al tema del TSJ, como vimos en la retrospectiva presentada anteriormente. Ese nosotros, sujeto enunciador, argumenta en dos sentidos en el ámbito de lo implícito: demuestra con pruebas o argumentos su competencia periodística (y las imágenes funcionan allí como dato) y argumenta sobre lo inevitable de la caída de LVA anunciada en el titular, en virtud de los elementos reseñados exhaustivamente en por lo menos dos años de periodismo político a través de los medios. Imagen y texto (las portadas y los resúmenes) allí están para demostrarlo, son las pruebas del proceso argumentativo.

Entre los formantes elementales, llama la atención la presentación del titular principal que pregona “la caída” por medio de letras negras, lo que contrasta con la alternancia de colores rojo y negro utilizados en los titulares de *TalCual*, donde el rojo normalmente resalta una palabra, una expresión, una letra, con una intención comunicativa determinada. En contraposición, en el titular Tribunal Sin Justicia, cuyas iniciales -incluida la preposición- se escriben en mayúsculas, se resaltan en rojo las iniciales T, S, J de la secuencia, lo que genera una asociación semántica entre el Tribunal Supremo de Justicia y el juicio valorativo expresado en el enunciado. Reflexiones similares se pueden hacer con el resaltado de la palabra *La lista* y de la exclamación ¡Ay!. La primera por una relación intertextual con otra lista tristemente famosa para los venezolanos, la de Tascón<sup>7</sup>. La segunda porque se une por un recurso prosódico de rima, a otro modo de expresión discursiva, el auditivo. Y por-

que, en el modelaje argumentativo de la imagen, la exclamación se percibe como juicio de valor después de recibirse una descripción de hechos relacionados con Alvaray. La lectura del texto nos indica que se trata de Ciudad Lebrún, pero el lector del titular no lo puede saber. El sentido del humor está en la secuencia de los titulares secundarios, que establecen con el enunciado principal, el que se refiere a la caída, una relación de causalidad. También por el efecto retórico de *crecendo*: *Tribunal Sin Justicia, La lista de Velásquez Alvaray, ¡Ay, Alvaray!*. Así, el uso de los colores, forma y espesor de las letras se constituyen en iconemas, es decir, estructuras visuales dispuestas para producir efectos perceptivos, sobre todo si están reforzadas por lo verbal.

Pero las unidades figurativas no se restringen a las letras, colores y distribución espacial de las imágenes. En el texto considerado hay otras, principales, que le dan singular efecto humorístico al texto, tanto en su expresión individual, como en su articulación intertextual. Tribunal Sin Justicia está ilustrado por una diana a la que se disparó un dardo. Este le dio justo en el centro. Estampados en el blanco están los magistrados del TSJ, fotografiados en una sesión formal, por lo que están vestidos con el atuendo que corresponde a esa circunstancia. Son ellos, aparentemente, el blanco al que se disparan los dardos. Es compleja la interpretación de la imagen, dada la polisemia que allí se percibe, sobre todo por su relación con el titular. ¿Tribunal sin justicia porque ha perdido su autonomía? ¿O Tribunal sin justicia por la mala actuación de los jueces? Lo que sí se sabe es que el dardo lo dispara LVA, autor de la nueva ley que regula el poder judicial, la cual, según TalCual, está hecha para llenar el TSJ de clones de ese “dudoso personaje”. Pero el TSJ, si se lee el texto, puede también ser el blanco de las apetencias de LVA, pues allí se informa sobre su intención de postularse como magistrado, como de hecho lo hizo. Así, en la sintaxis de la imagen hay elementos contextuales que se perciben fácilmente, entre ellas la intención de hacer crítica a través del humor. El enunciado que se produce por inferencia, en cambio, debe ser confrontado con elementos contextuales y textuales para que el cálculo referencial se afine. Allí se descartarán, -o no-, algunos de los procesos de referenciación producidos por el carácter polisémico de la imagen. Todos ellos son válidos, sin embargo, como argumentos que establecen relación de causalidad con el titular “Cayó el comisario político del TSJ” y de ejemplificación o ilustración respecto al titular “Tribunal Sin Justicia”.

De la misma manera, el cálculo referencial de las imágenes subsiguientes, depende del conocimiento de los hechos relacionados con la trayectoria de LVA en el TSJ. Las hipótesis de interpretación, en ambos casos, son tan amplias como en el mensaje anteriormente considerado, por cuanto el cálculo tópico remite a diversos conceptos evocados por la imagen. Por ejemplo, la mención de “la lista” hace venir a la mente un pase de cuentas político, por la experiencia de la lista de Tascón. Sólo la lectura del texto permite llegar al tema del nepotismo, en clara complementación entre texto e imagen. Asimismo,

mo, la figura de Velásquez Alvaray vestido como magistrado del TSJ, pero con una corona de rey en la cabeza, también requiere de precisiones textuales por el sentido polisémico de la imagen. De todos modos, la incorporación de símbolos contradictorios, el del poder (corona) y el del judicial (toga), en un mismo personaje, hace de LVA no sólo una figura política polémica, sino que también lo reduce al papel del bufón. En ambos casos, la “lista” y el “magistrado coronado” añaden argumentos de causalidad a los anteriores. Además, tienen función calificadora respecto al personaje en cuestión y argumentan desde la perspectiva de la “persona y sus actos” (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1989:451-455).

Pasemos a lo lingüístico. Desde el titular “Cayó el comisario político del TSJ” se percibe el juego con los signos. Como se recordará, dos días antes LVA había presentado su renuncia, no al TSJ, sino a la Comisión Política y a la Dirección Ejecutiva de la Magistratura. El término *cayó* evalúa semántica y políticamente esa renuncia, que más adelante, en el cuerpo del editorial, se califica como una “destitución disfrazada”. La asociación entre la figura de la renuncia al cargo y la destitución del TSJ, es muy probable porque la estructura actancial de la proposición la puede sugerir: se pasa de agente de la acción semántica “renunciar” a paciente de la acción semántica “destituir”. La referencia al cargo parece intencional. En la DEM está el centro de la actuación política y financiera de LVA.

El humor, en ese editorial, es sutil. Sus mecanismos textuales son los que generan la sonrisa, no la carcajada. Así, el recurso irónico de relativización o, en el peor de los casos, de negación, que implica la estrategia de las comillas, es muy utilizado: LVA “pasará a retiro”; por los servicios prestados a la causa de una “revolución”, la conducta abusiva del “magistrado”. Cada una de esas expresiones remite, en lo implícito, a todo un proceso discursivo-argumentativo sobre las razones de esa negación. Además del acto humorístico que se instaura, las comillas del uso irónico abren al interlocutor un nuevo espacio enunciativo, el del mundo al revés, que lo obliga a reflexionar. Otro recurso discursivo, tanto de la crítica como del humor (igualmente sutil) es el de la calificación negativa. Expresiones como *suficientemente fondeado* (en el sentido de tener fondos, es decir, recursos económicos), el *magistrado defenestrado*, el *hijo de su todopoderoso papi*, la *prima hermana del interfecto*, el *primo hermano de unos primos hermanos del aludido*, contribuyen a la creación del humor, así como de la imagen del blanco del acto humorístico. Se trata de un juego con signos, pero cuya intencionalidad comunicativa traspasa las fronteras de lo discursivo. Un recurso retórico utilizado con menor frecuencia es el hiperbólico, como en “llenar el TSJ de clones de Luis Velásquez Alvaray” o en “quien ha tomado por asalto el Tribunal Supremo de Justicia”, pero es evidente que aporta también elementos a la generación del humor.

En la interacción entre lo visual y lo verbal, se percibe la importancia de la utilización de la imagen-símbolo. En su relación con el texto, se genera un

todo, en que predomina la argumentación, pero no se descuida la descripción. Y ese todo está permeado por una sonrisa crítica. Una sonrisa que no es la intención principal del artículo, pero que le agrega el sabor de un sutil juego de agresión.

#### 4.2. REPRESENTACIONES SOCIALES Y EVALUACIÓN

Para el estudio de las representaciones sociales descritas en el texto, nos apoyamos, por un lado, en lo que Adam y Bonhomme incluyen como parte de los cálculos interpretativos del mensaje: el cálculo tópico, que trata de la identificación de los topoi arquetípicos y socioculturales; el cálculo axiológico que busca percibir en el discurso los índices de valoración y el cálculo entimemático, que remite a las conclusiones a las que la imagen remite. Tanto para la imagen como para el discurso verbal, los conceptos de tema y figura, utilizados por Fiorin (2003) para el estudio de la ideología en el discurso son de mucha utilidad.

Las representaciones sociales identificadas en el discurso son las que se pueden esperar en un texto sobre la corrupción: la actuación que se espera y aspira de un Tribunal Supremo de Justicia confrontada con la que se observa en el TSJ venezolano, la que se espera de un magistrado del TSJ contrapuesta a la observada por un magistrado en particular. Estamos en el dominio de lo ético, en todos los temas tratados, en las figuras utilizadas como representación concreta de esos temas, en las valoraciones formuladas en torno a ellos. Así, el funcionamiento político del TSJ, la prepotencia, el personalismo, la conducta abusiva, la corrupción, el nepotismo, son todas concreciones del tema del deterioro de la institución que es el máximo tribunal del país. Metafóricamente, las imágenes-símbolo incluidas en el texto –una diana y su dardo, una lista, una toga y su corona- no sólo remiten al concepto de inversión paródica, sino que denuncian un problema ético.

De acuerdo con la clasificación de los juicios propuestos por Iedema, Freez & White (op.cit.), puedo afirmar que la actuación del TSJ y del personaje principal de los eventos considerados, Luis Velásquez Alvaray, fue evaluada negativamente tanto desde el punto de vista de la estima social como de la sanción social. Los valores adscritos a cada uno de los ámbitos de la valoración fueron tratados discursivamente, en lo textual y en lo icónico, para difundir en el espacio público una triste imagen del sistema judicial venezolano y sus representantes. Quedaría pendiente, en el estudio de lo modal, organizar más sistemáticamente los datos obtenidos en el análisis de las estrategias evaluadoras del humor descritas en el subtítulo anterior para ampliar, con los aportes de la semiótica, el estudio que, en el ámbito del discurso verbal se ha ido adelantando sobre los indicadores formales de la evaluación. Pero recuerdo una vez más que el modelo propuesto por Adam y Bonhomme (op.cit.) propone una matriz de orden inferencial, no apoyada en el par significante/

significado, puesto que los autores reconocen que la asociación entre lo icónico y el topos conceptual no puede ser más que una aproximación (cf. supra).

#### 4.3. LO COMUNICACIONAL

En cuanto a los aspectos relacionados con la comunicación en el discurso, se trata de un texto en que las marcas enunciativas del yo enunciador se construyen a partir de la noción implícita de un *nosotros* que asume la posición del periódico. Ese enunciador, emisor de carácter institucional, se presenta a sí mismo como competente en su área, lo que le da la legitimidad necesaria para hacer los análisis políticos que suele presentar en sus artículos de opinión, y en particular en sus editoriales. Se dirige a un enunciatario que podrá o no percibir todos los juegos discursivos que se hacen con formas, imágenes y discurso verbal, en función de sus intereses, conocimiento del mundo en general, conocimiento del periódico en particular y de su habilidad lectora. El enunciatario no aparece en el discurso en forma explícita, pero la complejidad de las pistas contextuales, de los juegos entre signos de distinta naturaleza, propios del discurso multimodal, permite deducir que el periódico se dirige a un lector competente e informado.

Las estrategias comunicacionales del texto incluyen diferentes situaciones enunciativas dialogando entre sí y, en esa interacción, es imprescindible la participación del enunciatario en la construcción de los nuevos significados sugeridos por la intertextualidad. La percepción de los implícitos, la percepción de los propósitos y estrategias de la argumentación de orden inferencial, la comprensión de la intención evaluadora, el desciframiento de las estrategias del humor, en particular las muy sutiles formas del humor enunciativo, son otros de los recursos comunicacionales del yo enunciador con el tú del enunciatario, que asume por esas circunstancias especiales de construcción compartida de significados, el rol de colaborador. En la restitución de los implícitos, en la comprensión de las ironías y sarcasmos, en la participación en el humor derivado de la relación texto-imagen, se requiere, además, de su complicidad. Lo mismo ocurre en la construcción de las representaciones sociales que se derivan del texto.

Una vez más apoyada en Iedema, Freez & White (op.cit.: 29), puedo afirmar que se trata de un discurso en que las marcas de la modalidad, explícita o no y –agregaría–, verbales e icónicas, activan un cierto tipo de respuesta interpersonal entre el editorialista y sus lectores que estaría mediada por sus perspectivas particulares de lectura, su estatus social, sus experiencias personales y su posición ideológica. Pero resulta obvio que, como lo aseguran los autores, es la representación textual del evento, más que el evento en sí mismo, lo que produce la respuesta interpersonal.



## 5. *A manera de conclusión*

El estudio de la organización discursiva del discurso humorístico en el editorial seleccionado demostró la importancia de un acercamiento multimodal al discurso, puesto que allí se evidenció el valor de lo visual, de lo lingüístico, así como de la interacción entre ambos modos de estructuración del discurso en la construcción del acto humorístico. Sin embargo, mucho camino hay que recorrer para responder a la inquietud formulada por Kress, Leite-García y van Leuween sobre la cuestión que “presupone una descripción detallada de la organización semiótica y de la potencialidad de un determinado modo, así como un estudio de las interrelaciones de diversos modos entre sí” (2000: 386). El enfoque enunciativo, de cierto modo, abre el paso a esa interrelación, por cuanto permite describir diferentes situaciones enunciativas en el texto. Pero la pregunta que queda en el aire es el problema de la simultaneidad. Los diferentes sistemas semióticos incluidos en el texto no son necesariamente discursos independientes que se complementan o que se integran. Son el mismo discurso. En un mismo nivel enunciativo, los recursos de diferentes sistemas semióticos colaboran en la construcción del sentido; por lo tanto, sólo por razones metodológicas pueden ser considerados separadamente.

### NOTAS

- 1 Sobre la situación del poder judicial en Venezuela, remito a la lectura de la entrevista realizada por Hugo Prieto al decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Andrés Bello, Jesús María Casal, el 16/06/05. TalCual, La Entrevista, pág. 4.
- 2 Alusión a una cadena de inmensos centros comerciales denominados Sambil, que se han ido construyendo en las principales ciudades del país.
- 3 El texto de la carta está disponible en el website de Globovisión.
- 4 Son más todas las traducciones del francés.
- 5 En el texto original: “... bien que l’image masque [...] son circuit énonciatif, il est indispensable de le prendre en compte pour en restituer le potentiel argumentatif. En effet, [...] l’image se sature d’instructions seulement lorsqu’elle est l’enjeu d’une interaction entre un concepteur [...] et un récepteur-interprétant”.
- 6 Consultas en [www.grammatics.com/Appraisal/MediaLit-Comment.doc](http://www.grammatics.com/Appraisal/MediaLit-Comment.doc)
- 7 La lista de Tascón se obtuvo de la relación de firmantes que solicitaban al CNE la instauración de un referéndum para revocar el mandato del presidente Chávez. El diputado Tascón la obtuvo de alguna manera y esa lista se difundió en todo el país, sobre todo en las instituciones públicas, para ser utilizada como “filtro” en contratación laboral o asignación de beneficios laborales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ADAM, J.-M. y BONHOMME, M. (1997). *L'argumentation publicitaire. Rhétorique de l'éloge et de la persuasion*. Paris: Nathan Université.
- BAJTIN, M. M. (1990). *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento. El contexto de François Rabelais*. Madrid: Alianza Universidad. 3ª. ed. Primera edición en ruso, 1965.
- BOLÍVAR, A. (2005). *Discurso e interacción en el discurso escrito*. Segunda edición. Caracas: CDCH, Universidad Central de Venezuela.
- CHARAUDEAU, P. (1992). *Grammaire du sens et de l'expression*. Paris: Hachette Éducation.
- CHARAUDEAU, P. (1997). *Le discours d'information médiatique. La construction du miroir social*. Paris: Nathan. Collection Médias-Recherches.
- CHARAUDEAU, P. (s/f). *Humour quand tu nous tiens. Essai de définition et de catégorisation du discours humoristique*. Trabajo inédito
- FIORIN, J. L. (2003). *Linguagem e ideologia*. São Paulo: Ática.
- IEDEMA, FREEZ & WHITE (1994). *Media Literacy*. Sydney: Disadvantaged Schools Program, NSW Department of School Education. Disponible en [www.grammatics.com/Appraisal/MediaLit-Comment.doc](http://www.grammatics.com/Appraisal/MediaLit-Comment.doc)
- KRESS, G. LEITE-GARCÍA, R. y VAN LEEWEN, T. (2000). "Semiótica discursiva", en T. van Dijk. *El discurso como estructura y proceso*, pp. 373-416. Barcelona: Gedisa.
- PERELMAN, CH. y OLBRECHTS-TYTECA (1989). *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. Madrid: Gredos.
- VIEIRA, L. D. (2002). "La construcción de la imagen del otro en el discurso irónico", en L. Molero de Cabeza y A. Franco. *El discurso político en las ciencias humanas y sociales*, pp. 137-147. Caracas: Fonacit.
- VIEIRA, L. D. (2003). "El mundo al revés. Humor en el discurso político", *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*, 3(1) 2003: 83-91.
- VIEIRA, L. D. (2005). "¡Ojalá sea él y no un líder anacrónico, pero equilibrado! Acerca de la ironía en la argumentación polémica", en L. Molero de Cabeza; A. Franco y L. Vieira. *Estudios del discurso en Venezuela. Teoría y método*, pp. 249-258. Barquisimeto: Fonacit.

ANEXO 1

Reproducción de la portada y otras imágenes del periódico analizado

Cayó el comisario político del TSJ  
TalCual, 09/03/06  
Teodoro Petkoff

PORTADA	IMÁGENES SECUNDARIAS
<p><b>PORTADA</b></p>  <p><b>Nueve pizzas "por el buche"</b> Venezolano ganó a Italia F-9 durante la segunda jornada del Clásico Mundial de Béisbol. Freddy García abrió y lanzó primero y al muchacho de la pelotera, Miguel Cabrera, le volvió a sacar. Fuentes cordilleras desde el dopaje crítico confirmaron a TalCual que la victoria se celebró a la italiana: comieron pizzas unas y espaguetis otras.</p> <p><b>TalCual</b> CLARO Y RASPAO Director: Teodoro Petkoff Número 9 de marzo de 2006 Año 6 - # 1488 Domingo 9 de marzo de 2006 Bs. 1.000</p> <p><b>Cayó el comisario político del TSJ</b></p> <p>Lo de la destitución —dehazada de renuncia— del magistrado Luis Velásquez Alvaray (LVA), no sorprende a TalCual porque ya en meses pasados nos habíamos ocupado de una gestión que amplió demasiado dudas acerca de su pacifismo. Se anuncia una auditoría de sus actos. Si esa investigación confirmara las acusaciones que en los pasillos del TSJ circulan sobre los golpes en los cuales aparentemente habría estado involucrado LVA, ¿habría sanción? ¿Se solicitará su renuncia al TSJ? ¿Se abrirá juicio, en el caso de que procediera, para sancionarlo penalmente? ¿Como tantas veces ha ocurrido ya, Velásquez "pasará a relevo", largamente fuera del país, voluntariamente "forzado" como para pensar en el resto de su vida en alguna precarizada LVA.</p> <p>... sin duda, se pasó de vivo. Es el caso de quien se dio con sus propias espaldas. Sin embargo, en el TSJ todavía queda por lo que corre. De todos modos, lo del magistrado administrado debe hacer recordar que el fin al gran actista de la reforma judicial de los TSJ, y que se anunció al mismo tribunal, así como el de algunos otros que, al igual que él, cancelan de las considerables para él. Fue el primer que los servicios prestados a la causa de una "reducción" a la cual cada día que pasa se ven más y más las costuras de una corrupción que en algunos casos, como este, se hace como tantas veces ha ocurrido ya, Velásquez "pasará a relevo", largamente fuera del país, voluntariamente "forzado" como para pensar en el resto de su vida en alguna precarizada LVA.</p> <p><b>La era está pariendo...</b></p> <p>Los ministros de rige se despidieron por fuera la sede de la "reducción reducida" para reclamar la salida de los "reducidos". Al final, los ministros de rige se despidieron a los ministros y a los ministros de rige, pero que ellos entender que la guerra es, por el momento, un terreno a la paz... "Hay que gobernar el país si es posible por un camino pacífico. Otra, como esta por un camino de guerra y guerra y guerra militar. El viento al sur, sea si, ambigüedad de embargo y a mí. Las ideas están bien, realizadas en palabras sin embargo. Cita: Pasa de que se confía en el "reducido" de la sede diplomática. ¿Dónde está el J? "</p> <p>Los magistrados, uno identificado con el gobierno y otro con la oposición, han manifestado en privado a TalCual no sólo su desacuerdo con Ciudad León sino su molestia y malestar por la presunta y actual conducta del magistrado Velásquez Alvaray —de quien se puede decir, básicamente, que se sacó esa condición en una capa de delirio, porque no posee ninguna de las condiciones que la Constitución establece para ese cargo.</p> <p>Resultado, entonces, muy por encima de una piqueteo a la: (¿Quién es en verdad el presidente del TSJ? Omar Mora o Luis Velásquez Alvaray?) 8-8-2005</p> <p>... "Mora bien, como esta que ha partido de un malísimo personaje llamado Luis Velásquez Alvaray, quien ha tomado por asalto el Tribunal Supremo de Justicia, ¿habrá que pensar que se esconde detrás de esta envergadura: ¿qué y cuánto hay por eso?" 8-8-2005</p> <p>¿No te llaman? Seguro que tú no estás entre nuestros 6 millones de clientes movistar y tus amigos, sí.</p> <p><b>sígueme</b></p> <p>Cada vez somos más los que tenemos un móvil, porque al ser más, pagamos menos.</p> <p>Por eso y muchas otras ventajas somos 6 millones de clientes movistar y mañana seremos más.</p> <p>y ¿qué esperas?</p>	<p><b>IMÁGENES SECUNDARIAS</b></p>  <p><b>JUAN SALVADOR VELÁSQUEZ CASTILLO:</b> hijo de su todopoderoso papá, director de su despacho en la DEM.</p> <p><b>DILCIA MÁRQUEZ ALVARAY:</b> prima hermana del interfecto, directora de su despacho en la Sala Constitucional del TSJ.</p> <p><b>ROSA DA SILVA FREITES:</b> potana hermana política del "magistrado", casada con el primer hermano Urdinola Freites Alvaray; designada primero como jueza rectora del estado Barinas, recientemente fue elevada a la condición de miembro de la Comisión Reestructuradora del Poder Judicial, después que sacaron más o menos a patadas a Gómez Ontol, Huelgas y Dujesha.</p> <p><b>SAULO FREITES SUÁREZ:</b> casado con la señora Rosa Alvaray, tía de "Luisito", colocada al frente de la oficina que administra el seguro de la DEM.</p> <p><b>CARLOS JOSÉ ACOSTA:</b> primo hermano de como primo hermano del abogado, de apellido Alvaray Acosta, se desempeña como director general de Administración y Finanzas de la DEM, y presidente del Comité de Licitaciones.</p> 

LENITA D. VIEIRA es Licenciada en Letras por la Facultad de Letras y Artes de la Universidad Federal do Paraná (Curitiba, Paraná. Brasil). Maestría en Lingüística ofrecida por la Facultad de Letras de la Universidad de Besançon (Francia) y maestría en Comunicación Social, mención Sociosemiótica de la Comunicación y la Cultura, en la Universidad del Zulia, Venezuela. Diploma Superior de Metodología de la Lengua otorgado por la Universidad de París 3, Sorbona. Cursó los seminarios de Psicolingüística y Lingüística General, dictados por François Bresson en la Escuela Práctica de Altos Estudios en París y por Antoine Culioli en Universidad de París VII, respectivamente. Doctoranda en Estudios del Discurso en la Universidad Central de Venezuela y coordina el Departamento de Investigación y Postgrado del Colegio Universitario Fermín Toro en Barquisimeto, Venezuela.

Correo electrónico: ldvieira@cantv.net